



Para contestar cite:
Radicado CGN N° 20131100008491
Fecha: 22-03-2013

Doctores
LIGIA HELENA BORRERO RESTREPO
GERMAN PARDO
Contraloría Delegada para la Gestión Pública e Instituciones Financieras
Av. La Esperanza No. 24-09 Edificio Gran Estación II
Bogotá

Respetados Doctores:

En respuesta a la función de advertencia relacionada con el aseguramiento y legalización de bienes, la UAE Contaduría General de la Nación cuenta con los siguientes seguros de amparo para los bienes muebles e inmuebles a cargo de la entidad de la siguiente manera:

1. Relación de pólizas y coberturas.

DETALLE	POLIZA No	COBERTURA		CIA DE SEGURO	VALOR PRIMA
		INIC. VIGENCIA	FIN VIGENCIA		
Responsabilidad Civil Extracontractual	429290	20/09/2012	05/09/2013	LIBERTY SEGUROS S. A	2.224.657
Responsabilidad Civil Servidores Públicos	429291	20/09/2012	05/09/2013	LIBERTY SEGUROS S. A	22.246.575
Manejo Global	121545	20/09/2012	05/09/2013	LIBERTY SEGUROS S. A	4.449.314
Todo Riesgo Daños Materiales	935	20/09/2012	05/09/2013	LIBERTY SEGUROS S. A	24.375.093
Automóviles	76	20/09/2012	05/09/2013	LIBERTY SEGUROS S. A	1.281.403
Automóviles	76	20/09/2012	05/09/2013	LIBERTY SEGUROS S. A	1.219.112
Transporte de Valores	9002	20/09/2012	05/09/2013	LIBERTY SEGUROS S. A	80.088
Anexo a Póliza de Manejo Global	935	03/12/2012	05/09/2013	LIBERTY SEGUROS S. A	1.852.852
Anexo a Póliza de Manejo Global	935	03/12/2012	05/09/2013	LIBERTY SEGUROS S. A	699.978
Anexo a Póliza de Manejo Global	935	28/12/2012	05/09/2013	LIBERTY SEGUROS S. A	1.044.525
TOTAL					59.473.597

El detalle anterior, se soporta en la relación de bienes muebles e inmuebles que soportan el inventario de la entidad.

2. Documentos que soportan la propiedad de vehículos y motos a nombre de la entidad de la siguiente manera:

Cuentas Claras, Estado Transparente

Carrera 7ª. No. 32 – 12 /16 Piso 34(PBX (57 1) 338 9888
www.contaduria.gov.co E-mail: contactenos@contaduria.gov.co
Bogotá D.C. – Colombia





Para contestar cite:

Radicado CGN N°: 20131100008491

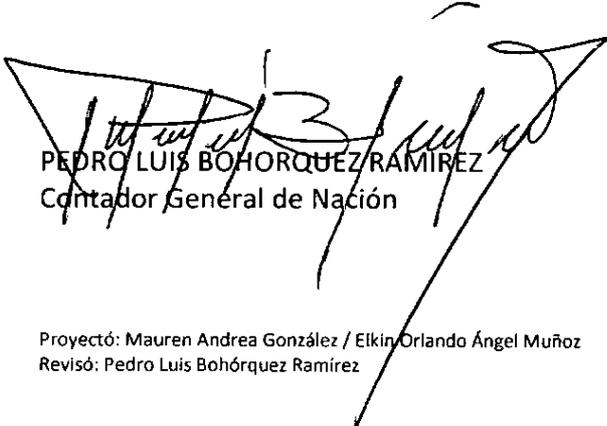
Fecha: 22-03-2013

- a. Tarjeta de Propiedad Auto-Móvil RENAULT MEGANE – PLACA OBI439
- b. Tarjeta de Propiedad Auto –Móvil CHEVROLET ZAFIRA – PLACA OBG051
- c. Tarjeta de Propiedad Motocicleta ZUSUKI-GS500 – PLACA LRV71A
- d. Resolución DIAN 9011 de fecha 7 septiembre de 2010, “por la cual se autoriza la donación de una motocicleta a la UAE Contaduría General de la Nación”.
- e. Asignación de PLACA – Vehículo Campero KIA – PLACA OBG-060

Todos los registros de pólizas fueron verificados y confirmados por el GIT de Control Interno de la entidad, encontrando conformidad y cumplimiento en todos los aspectos técnicos, legales y físicos correspondientes.

Así mismo le informo que copia de esta comunicación será entregada a la Comisión de Auditoria que se encuentra actualmente realizando la Auditoria Gubernamental a la Entidad.

Cordialmente,



PEDRO LUIS BOHORQUEZ RAMIREZ
Contador General de Nación



ELKIN ORLANDO ANGEL MUÑOZ
Coordinador GIT de Control Interno

Proyectó: Mauren Andrea González / Elkin Orlando Ángel Muñoz
Revisó: Pedro Luis Bohórquez Ramírez

Cuentas Claras, Estado Transparente

Carrera 7ª. No. 32 – 12 /16 Piso 34(PBX (57 1) 338 9888
www. contaduria.gov.co E-mail: contactenos@contaduria.gov.co
Bogotá D.C. – Colombia

